ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Villa del Río

Núm. 3.766/2017

Por Decreto nº 1436/2017, se delega la competencia en el Concejal D. Ginés Delgado Cerrillo para autorizar el matrimonio civil entre:

Don Javier García López y doña Pilar Martínez Paz, para el día 21 de octubre de 2017.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre.

Villa del Río a 17 de octubre de 2017. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Emilio Monterroso Carrillo.